



DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Guía para elaboración y presentación de un ensayo de tipo académico

Yendi Yomara Santos
Percy I. Aguilar

*“El ensayo es la ciencia sin la prueba explícita”
J. Ortega y Gasset*

Como director del Departamento para mí es un gusto presentar a la comunidad académica la presente guía, la que ha sido construida con los aportes de los siguientes profesores: Yendi Santos, Mirna Montes, Carlos González e Imer Vásquez colaboradores del Programa de Maestrías de la Universidad.

Esta es una breve guía que servirá para fortalecer los procesos de formación de los Maestros de los diferentes Programas que se sirven en el Departamento de Estudios de Postgrado del Centro Universitario de Occidente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En los últimos años se ha observado una enorme debilidad en el manejo de la investigación y publicación de trabajos con un alto rigor académico. La Universidad de San Carlos de Guatemala debe cumplir el mandato constitucional contenido en el Artículo 82 de la Constitución Política de la República, mediante el cual se establece la obligación de realizar investigación de calidad con el objetivo de contribuir a la solución de problemas que afectan a la sociedad guatemalteca.

El presente documento se contruye conscientes de que lo que estamos formando en los Programas de Maestrías son expertos en una disciplina científica, por lo que se hace necesario que en los procesos de evaluación de todos los cursos se incorpore la obligación para cada alumno de realizar un ensayo relacionado con la temática del curso, que bien puede ser planificado con los otros cursos del trimestre o semestre, según sea el caso, con una debida coordinación con los profesores asignados para tal efecto. Dicho ensayo puede constituirse en el inicio de futuras investigaciones con alto grado de rigor científico.

Por decadas los ensayos han sido utilizados como tareas de aprendizaje, como formas de expresión literaria e incluso como una herramienta de evaluación y acreditación en un curso determinado, permitiendo comprobar la apropiación de criterios, el uso de categorías, la reflexión y discusión que se logran tras las lecturas acerca de un tema cualquiera (Santos 2015).

En la práctica educativa el ensayo ha adoptado diversas acepciones, reduciéndose muchas veces a una breve expresión libre y creativa acerca de un tema de interés para el autor, sin ningún tipo de lineamiento que le estandarice sin desbordar la expresión de la experiencia del autor en una forma narrativa con una estructura “bellamente” articulada. Y aunque los aspectos de expresión, opinión personal y creatividad deben manifestarse en un ensayo, es necesario que éstos se conjuguen con reflexiones que evidencien la previa investigación, así como el entendimiento de esas lecturas previas que han sido reflexionadas y tratadas a través del complejo ejercicio intelectual.

Más que una forma artística literaria, el ensayo debe convertirse en una técnica investigativa y productora de información académica, diferenciándose al convertirse en un medio de aporte científico de profesionales especializados formados y preparados para la investigación. Esta herramienta permitirá ver libertad de opinión y expresión pero con una estructura definida que llene los lineamientos académicos del nivel profesional que el Programa de Maestros

requiere. En el ensayo personal revela la personalidad y el carácter del autor a través de ideas propias de la experiencia, que permite involucrar una pertenencia social, económica o cultural dentro de la misma.

En la presente se propone el ensayo filosófico, reflexivo, en algunos momentos descriptivo, pero también crítico y juicioso(Santos 2015). Estas características permiten construir conocimiento, iniciar el debate y el dialogo de saberes, en cada uno de los programas de maestria.

En tal sentido el ensayo debe constituirse en una expresión sensible de reflexiones en relación a un tema. Sus particularidades, y como forma de diferenciación de otros géneros literarios, hace referencia precisamente a su origen etimológico del latín *exagium* que equivale al acto de pesar algo, examinar y reconocer. Algunas posturas defienden la idea de que el ensayo podría ser una hipótesis, por el hecho de que este es el resultado de reflexiones, exploración y crítica, manifestando interpretaciones y posturas del autor que no se desligan del pensamiento científico. De ahí, que el ensayo académico se desligue de las expresiones libres ligeras propias del ensayo personal.

En resumen, el ensayo académico debe considerarse como un proceso de razonamiento filosófico y científico, que aunque goza de capacidad imaginativa y creatividad, no se aparta de la profundización de la realidad para explicarla y asumir una postura lógica ante ella. También puede definirse como una forma de escritura que permite ofrecer ideas propias muy bien fundamentadas y reflexionadas en relación a algún tema en general. Siguiendo a García (2013), se constituye en “la exposición por escrito de una tesis fundamentada en la lectura atenta de textos referentes a un tema específico, de interés o relevancia para una disciplina en particular”. Las lecturas, indica el mismo autor, han de evidenciar con claridad que se encuentran sustentadas en la tesis principal del trabajo, por lo que deben consignarse de manera adecuada atendiendo a normas específicas de uso de citas textuales, paráfrasis y citas de datos.

El MSc. Imer Vásquez establece una clasificación de los ensayos así:

“Existen diferentes tipos de ensayos dentro de los cuales se pueden mencionar: **ensayos vivenciales**, aquellos donde se hacen construcciones de vivencia experiencial; sin necesidad, muchas veces de revisión teórica; **ensayos susténtales**, donde se construyen los elementos ontológicos (de lo que es, y de lo que no es). Aquí es donde las tesis se conforman en teorías o escuelas de pensamiento; **ensayos interpretativos**, aquellos en los que se parte del sustento teórico: tanto del conocimiento, como del abecedario simbólico o sígnico, para posteriormente, llegar a una construcción que se consolide en los dos ámbitos (teórico-interpretativo). Los **ensayos lógicos**, son los más rudimentarios, donde se parte de enunciaciones que llevan a conformar una propuesta basada en la epistemología (verdad) del lenguaje sin importar los hechos; los **ensayos alternativos**, son aquellos que parten de conocer el hecho real en sus manifestaciones temporales, espaciales y circunstanciales para después proponer, antecedentes, precedentes, procedentes, prospectivas o salidas temporales en cualquier etapa. Es decir, generar escenarios posibles, deseables con base en el hecho real.”

De los tipos establecidos por Vásquez (2015) en el desarrollo de las maestrías no podrán evaluarse los ensayos vivenciales a no ser que se contraste con un marco teórico, lo que según el caso deberá considerarlo el profesor del curso.

De acuerdo con Vásquez (2015) el ensayista en la construcción del ensayo pasa por diferentes etapas o fases, siendo estas: Evalúa, discute o dialoga, analiza, critica, argumenta y demuestra.

García (Op. Cit.), Santiago y Borges (2004) coinciden en que todo ensayo debe tener la siguiente estructura:

. **Introducción.** Cómo un breve antecedente que ubica al lector en el tema que se desarrolla en el ensayo. Puede implicar también justificar la escritura sobre el tema, aunque sea a rasgos muy generales.

. **Cuerpo del ensayo o desarrollo.** Conocido también como cuerpo del trabajo. Se constituye en la parte principal del ensayo, denotando el ejercicio persuasivo ante

el lector a través de la concatenación lógica y bien hilada de las opiniones y reflexiones con las posturas encontradas en la investigación. Para ello hace uso de evidencias textuales que se consignan adecuadamente según normas estrictas de uso de citas y referencias bibliográficas.

. **Conclusiones.** Se han de plantear como deducciones claras derivadas del proceso de investigación y escritura del tema, sin introducir temas nuevos y sin incurrir en el hecho de alejarse de los aspectos centrales de lo tratado. A pesar de que los autores lo sugieren en la mayoría de ensayos no se logra arribar a una conclusión, muchas veces se plantean ideas sobre el tema y se sustentan pero se deja abierto al debate. La conclusión no será tomada como algo determinante, será solo el juicio y criterio del autor, quien podrá variarlo según vaya profundizarlo en el estudio del fenómeno o tema abordado.

. **Referencias bibliográficas.** Se entiende la bibliografía como el conjunto de documentos, libros, revistas o cualquier material utilizado como consulta para conocer o profundizar en la temática. Mientras que las **referencias bibliográficas** serán los documentos, libros o material documental citado dentro del cuerpo del ensayo.

En relación a la consignación de citas, y para efectos de la presentación de ensayos, se adoptan las Normas A.P.A -de la Asociación Americana de Psicología-, mismas que actualmente se encuentran en la sexta edición, y que han sido aceptadas para regir los constructos teóricos en las ramas humanísticas como estándares para unificar la forma de presentación de trabajos escritos.

De acuerdo con Sánchez & Albaladejo el ensayo académico tradicional consta de una **introducción** donde se presenta el panorama general, un **cuerpo** principal donde se esboza y se desarrolla el argumento y una **conclusión** en la cual se ensamblan todos los elementos.

Los ensayos deben cumplir con por lo menos los siguientes criterios: Coherencia, Consistencia, Claridad, Concisión, Profundidad, Pertinencia, Argumentación y Elegancia, para ser considerado académico. En este mismo orden de ideas se asume que realizar un ensayo es desarrollar el pensamiento crítico, analizar, interpretar y evaluar un tema específico de la especialidad del autor.

Para facilitar los procesos de publicación del maestrante y la evaluación que realiza el profesor, se sugiere que la presentación profesional del ensayo se ajuste a las siguientes reglas:

1. El título del ensayo se escribirá de forma centrada haciendo uso solamente de las mayúsculas necesarias, como nombres propios, inicio de oraciones.
2. El nombre del autor se escribe al lado derecho abajo del título con letra No. 11.
3. En el cuerpo del ensayo se utilizara letra "Arial 12" a renglón abierto 1.5
4. El trabajo se desarrolla en cuartillas, es decir, en hojas en blanco tamaño carta de un solo lado.
5. Utilizar sangría de 5 ptos. al inicio de cada párrafo.
6. Las referencias bibliográficas deben contener todos los datos necesarios para posteriores consultas y deben ordenarse adecuadamente según las normas A.P.A.

Es recomendable que el ensayo goce del rigor requerido haciendo un adecuado uso del lenguaje académico y las categorías propias de la disciplina que se pretende explicar, haciendo valer la postura del autor con ideas claras y precisas, así como con el contraste teórico y con ideas de otros pensadores. Debe ser una manifestación clara de que el autor es un especialista en el tema del cual escribe.

Es importante recalcar que la expropiación de las ideas de otros autores es un delito, además transgrede elementos éticos. El uso de las normas de redacción y consignación bibliográfica es un deber de todo maestrante.

Siendo esta una guía permite la ampliación que cada profesor desee incorporar, con el objetivo de fortalecer la publicación de trabajos académicos, el debate y el dialogo de saberes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Alvarado, Santiago, E., & Borges Benitez, B. (2004). *Guía práctica para el desarrollo de: Monografías, ensayos, bibliografías y extractos.* (P. Hato Rey, Ed.) Puerto Rico: Plublicaciones Puertorriqueñas.

García, J. (2013). *Normas básicas para la presentación de un ensayo. Curso de investigación y docencia de económicas.* Argentina: Universidad de Plata.

Santos, Yendi Yomara (2015) . *Guía para la elaboración de Ensayos Academicos.* Centro Universitario de Occidente. Quetzaltenango, Guatemala, C.A..

Vásquez, Imer (2015). *Guía para la realización del ensayo de desarrollo y ambiente.* Centro Universitario de Occidente. Quetzaltenango, Guatemala, C.A..